



INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2016

DE: COMISARIO DE CAMAPUERTO S.A.

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE CAMAPUERTO S.A.

Señores Accionistas:

Al revisar y posteriormente realizar el análisis de las actividades elaboradas por la compañía CAMAPUERTO S.A. S.A., durante el ejercicio económico del año 2016, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a las, NIC y NIIF para PYMES y demás leyes, reglamentos y normas tributarias ecuatorianas.
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al art. 279 de la Ley de Compañías.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,

Ing. C.P.A. Marcos R. Nugra Lalangui Mg.
COMISARIO